

Marque con una "X" en el recuadro correspondiente según el cargo por el que se postula: **(1)**

**Presidente(a) Municipal**

**Síndico(a)**  **Propietario**  **Suplente**  **Regidor(a)** **Propietario**  **Suplente**

Nombre del Candidato(a):													
Solo aplica para el caso de Presidente(a) Municipal, si desea que se incluya en la boleta electoral el "sobrenombre", anótelos a continuación:													
Lugar y Fecha de Nacimiento:													
Domicilio:													
Tiempo de Residencia:													
Ocupación:													
Clave de Elector:	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Reelección:	<input type="checkbox"/> Si	<input type="checkbox"/> No	Periodos de Reelección: <input type="text"/>										

Con fundamento en lo señalado por los artículos 118, numeral 2, inciso a) y g) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza y 36, numeral 3, inciso b), fracción II del Reglamento de Candidaturas Independientes para el Estado de Coahuila de Zaragoza, bajo protesta de decir verdad, manifiesto:

- a) Mi aceptación formal y legal como candidato(a) independiente para contender en la elección del Ayuntamiento de \_\_\_\_\_ **(2)**, para el proceso electoral local 20\_\_\_\_ **(3)**, en el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- b) Que acepto sustentar la plataforma electoral que se presenta.
- c) Que es mi voluntad ser registrado como candidato(a) independiente al cargo de \_\_\_\_\_ **(4)** por el principio de mayoría relativa, con el carácter de \_\_\_\_\_ **(5)**, para contender en la elección del Ayuntamiento \_\_\_\_\_ **(6)**.
- d) No aceptar recursos de procedencia ilícita para campañas y actividades para obtener el apoyo ciudadano, o ningún otro prohibido por la ley.
- e) No ser presidente del comité ejecutivo estatal, municipal, dirigente, militante, afiliado o su equivalente de un partido político, conforme lo establecido en la ley.
- f) No tener otro impedimento de tipo legal para contender como candidato independiente; y
- g) Tener vigentes mis derechos político-electorales al momento de la presente solicitud de registro.

\_\_\_\_\_  
Nombre y firma o huella dactilar de la o el ciudadano(a) que se postula **(7)**

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

(1)	Señalar el cargo por el que será postulado a una candidatura independiente, y en su caso el carácter: propietario o suplente.
(2)	Anotar el nombre del Ayuntamiento para el que se pretende contender en el proceso electoral local correspondiente.
(3)	Anotar el año del proceso electoral en el que se pretende contender.
(4)	Anotar el cargo para el cual se postula a la candidatura independiente, por ejemplo: Presidente(a) municipal, síndico(a) o regidor(a).
(5)	Señalar el carácter de propietario(a) o suplente por el que se postula.
(6)	Anotar el nombre del Ayuntamiento para el que se pretende contender en el proceso electoral correspondiente.
(7)	Anotar el nombre, apellidos y firma del ciudadano(a) que se postula a la candidatura independiente.

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

El Instituto Electoral de Coahuila, es el responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados a fin de integrar los expedientes de la ciudadanía que aspire a una candidatura independiente.

Para cumplir con la finalidad, los datos personales que se utilizarán son los siguientes:

Los que aparecen en el anverso y reverso de la credencial para votar (nombre completo, domicilio, fecha de nacimiento, número de estado, municipio, sección y localidad, clave de elector, sexo, edad, año de registro, CURP, OCR, huella dactilar, firma y fotografía);

Firma autógrafa, números telefónicos fijos y móvil, correo electrónico y, en su caso, sobrenombre.

La obtención de los datos personales tiene como finalidad cumplir con un requisito de la legislación aplicable para el proceso de postulación y registro de candidaturas independientes, por lo que no pueden ser utilizados para otros fines. Sus datos personales no podrán ser difundidos sin su consentimiento, salvo las excepciones previstas en la ley de la materia.

Conforme a la solicitud que presenta, su información será compartida con el Instituto Nacional Electoral.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 68, 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 12, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Usted cuenta con la posibilidad de ejercer los derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición, así como el de portabilidad de los datos, ante la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública de esta dependencia.

Los medios a través de los cuales le comunicaremos los cambios al aviso de privacidad serán mediante la página electrónica del Instituto Electoral de Coahuila y usted puede consultar este aviso en el portal [www.iec.org.mx](http://www.iec.org.mx)